CRÓNICA DEL CENTENARIO

Ha continuado la Junta Local del Centenario, durante el segundo semestre de este año, sus trabajos en la preparación de los actos conmemorativos que tendrán como escenario la capital de la Montaña. No pocos de esos actos se encuentran todavía en período de gestión, dada la complejidad de los mismos, como son los Congresos y Reuniones de Corporaciones académicas y Entidades culturales, todos relacionados con la insigne figura que España y la tierra natal del sabio se disponen a exaltar.

CONVOCATORIA DE PREMIOS NACIONALES

La Comisión Permanente Nacional, convocó, con fecha 8 de julio, y según disposición aparecida en el Boletín Oficial del Estado, el día 4 de agosto, los Premios Nacionales que se otorgarán en el próximo año 1956, con motivo del Centenario de Menéndez Pelayo. Estos premios son:

1.º Biografía crítica y documental de don Marcelino Menéndez Pelayo, dotado de 50.000 pesetas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2.º "Menéndez Pelayo y la Hispanidad", dotado con 50.000 pesetas por el Instituto de Cultura Hispánica.

3.º "Menéndez Pelayo, historiador de la literatura española", dotado con 50.000 pesetas por el Ministerio de Educación Nacional.

4.º "La idea de España en Menéndez Pelayo", dotado con 50.000 pesetas por el Ministerio de Información y Turismo.

5.º "La vida universitaria de Menéndez Pelayo y la Universidad española de su tiempo", dotado con 25.000 pesetas por la Universidad Internacional de Menéndez Pelayo de Santander.

Estos trabajos deberán presentarse escritos a máquina, antes del día 15 de mayo de 1956, dirigidos a la Junta del Centenario de Menéndez Pelayo, en la calle del Duque de Medinaceli, número 4, Madrid.

Para el otorgamiento de estos premios se nombrará un Tribunal de especialistas.

Por su parte, la Jefatura Nacional del Servicio Español del Magisterio (S. E. M.), ha hecho pública la siguiente convocatoria:

"La vida y la obra de don Marcelino Menéndez Pelayo, plena de facetas ejemplares, exige en la conmemoración de su Centenario una exaltación de los valores perennes que su obra significa.

Esta exaltación, que ha de ser realizada durante 1956 por España entera, considera la Jefatura Nacional del SEM que debe ser extendida a la Educación Primaria por medio de lecciones y libros que muestren a nuestra infancia todo lo que la obra del ilustre polígrafo montañés representa.

Con estos deseos y en el anhelo de contribuir eficazmente a este conocimiento, la Jefatura Nacional del Servicio Español del Magisterio convoca los siguientes concursos:

a) Una lección modelo, destinada a ser explicada en las Escuelas españolas, en sus diferentes grados, sobre la obra de Marcelino Menéndez Pelayo, exaltando el espíritu que guió sus trabajos.

b) Una monografía sobre los puntos principales de la vida y obra del autor que fuera complemento de la lección anterior y pueda ser editada como libro de lectura para la Escuela Primaria.

Se instituyen dos premios de 2.500 pesetas y 8.000 pesetas, respectivamente, que serán otorgados por una Comisión compuesta de Educadores en todos sus grados en representación del S. E. M. y del Ministerio de Educación Nacional.

Los trabajos, en los que podrán incluirse dibujos, fotografías y cuantos elementos se juzguen precisos para realzar su valor, deberán ser presentados antes del día 31 de enero de 1956 en la Jefatura Nacional del SEM o en las Jefaturas Provinciales del Servicio, en sobre cerrado con un lema que ha de ir inserto en la parte exterior de otro sobre que en su interior ha de llevar el nombre y apellidos del autor.

Los premios serán adjudicados antes del día 15 de mayo, por la Comisión selecionadora, contra cuya decisión no podrá elevarse reclamación alguna, quedando facultada asimismo para la división o alteración de los premios si la calidad de algunos lo hiciera necesario."

UNA REUNION EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA

Aprovchando su breve estancia en Santander, el día 12 de agosto el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Jiménez, presidió en el recinto de la Universidad Internacional (Palacio Real de la Magdalena), una reunión a la que asistieron el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Jacobo Roldán Losada, los ilustrísimo señores presidente de la Diputación y alcalde, don José Pérez Bustamante y don Manuel González Mesones; el Rector Magnífico de la Universidad Central, don Pedro Lain Entralgo; el de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, don Ciriaco Pérez Bustamante; el director general de Enseñanza Universitaria,

don Joaquín Pérez Villanueva; el de Enseñanza Media, don Torcuato Fernández-Miranda; el Secretario de la Universidad Internacional, don Gaspar Gómez de la Serna; don Rafael Balbín, Secretario de la Comisión Nacional Permanente del Centenario y vicesecretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; y los miembros de la Junta Local, M. I. señor don Agustín Martín Pelayo, don Francisco de Cáceres, don Antonio Avendaño Porrúa y don José Simón Cabarga.

De esta reunión, se facilitó una referencia oficiosa en la que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Después de un cambio de impresiones, don Rafael Balbín, en nombre de la Junta Nacional, dió cuenta de los trabajos realizados para la organización de los actos a celebrar con motivo de las fiestas del Centenario, y del proyecto de conceder dos premios más, dotados por la Diputación y Ayuntamiento, a los cinco ya acordados y dados a conocer por la prensa días pasados.

"Se trató de aprovechar la presencia en Madrid de ilustres hispanistas extranjeros, convocados por la Real Academia Española para el mes de abril del próximo año, para hacer un gran Congreso Hispanista y estudiar a don Marcelino Menéndez Pelayo en relación con la cultura de su tiempo. Se cambiaron impresiones sobre los acontecimientos que tendrán lugar en Santander en la primera decena de septiembre del año próximo, y del mausoleo que se levantará en la S. I. Catedral para depositar en él los restos mortales de don Marcelino, obra que será realizada por Victorio Macho.

"El señor Simón Cabarga, en nombre de la Junta Local, expuso al ministro el proyecto de realización de obras a efectuar con motivo de la celebración del Centenario.

"El señor Ruiz Jiménez se refirió a lo hecho ya por el Ministerio y a lo que está en vías de realización, distinguiendo lo que se refiere a los actos, de las obras materiales que están en marcha o se pondrán. Entre lo que se ha hecho están los tres edificios de la Universidad de Las Llamas, la magnífica

reforma de la Biblioteca Menéndez Pelayo y la gran Casa de la Cultura, que se inaugurará durante las fiestas del Centenario."

UNA GRAN EXPOSICION DE ARTISTAS MONTAÑESES

Coincidiendo con las fiestas centenarias, la Junta Local ha acordado organizar una gran Exposición de artistas montañeses. Tendrá carácter antológico, a fin de que puedan estar representados especialmente los pintores, partiendo de la obra de don José de Madrazo y Agudo, e incluyendo los más modernos y contemporáneos.

El profesor don Enrique Lafuente Ferrari, director del Museo Nacional de Arte Moderno, ha aceptado colaborar en los trabajos de organización, lo que la Junta Local ha estimado en todo su valor, dada la significación y la pericia del ilustre historiador del Arte.

PROPAGANDA

Ha continuado activamente la propaganda del Centenario, con la publicación, por distinguidos escritores, de artículos en numerosos diarios nacionales, exaltándose la figura de don Marcelino Menéndez Pelayo y contribuyendo al ambiente para la mayor brillantez de los actos que se celebrarán en Santander.

Varias revistas españolas preparan números extraordinarios para honrar la memoria de don Marcelino estudiando su personalidad literaria y científica desde diferentes puntos de vista. También se proyectan, y algunas han comenzado ya, conferencias en varios centros culturales de Santander, Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones españolas. En el

momento en que escribimos estas líneas el Ateneo de Madrid inaugura las tareas del presente curso dedicadas de modo preferente a presentar al público la figura eminentemente española de don Marcelino, con una magistral conferencia de don José María Pemán; y hace pocos días —el 26 de noviembre, fiesta de San José de Calasanz—, el catedrático de la Universidad de Sevilla don Adolfo Muñoz Alonso dió una brillante lección sobre el tema "Menéndez Pelayo, Maestro de Sabiduría" en el paraninfo de la Universidad santanderina invitado por el Servicio Español del Magisterio.

Los montañeses residentes en Méjico han anunciado la publicación de un número extraordinario de la revista "La Montaña", órgano de aquella colonia regional, dedicado al sabio polígrafo y a la conmemoración de su nacimiento.

CASA DE LA CULTURA

En el Consejo de Ministros celebrado el día 18 de noviembre, quedó acordada la expropiación con carácter de urgente, del edificio y terrenos contiguos, por su parte norte, a la casa de don Marcelino, para la construcción de la segunda fase de ampliación de la Biblioteca. En consecuencia, se espera que los trabajos comenzarán antes de finalizar el presente año, a fin de que pueda estar terminada la estructura del edificio para el verano de 1956. Las obras de la primera fase de la ampliación de los actuales edificios prosiguen con el ritmo previsto, habiéndose cubierto aguas en el mes de septiembre último, y en la actualidad se hallan en curso de ejecución las correspondientes a fachadas e interiores.

Como siempre, y desde el primer día, la vigilante atención del ilustrísimo señor Director general de Archivos y Bibliotecas, don Francisco de Sintes Obrador, continúa en forma entusiasta e inteligente para el logro total de tan importante plan en favor de la Casa de la Cultura de Santander.

UNA FERIA NACIONAL DEL LIBRO

El Ilmo. Sr. Director General de Información, don Florentino Pérez Embid, ha acogido con inteligente entusiasmo la iniciativa del Gabinete Técnico de la Junta Local, de organizar una Feria Nacional, en la que estarían representadas todas las regiones españolas, tanto en lo que se refiere a la producción bibliográfica más destacada del pretérito, como lo que hace relación a la actual producción del libro.

Cada día, la Feria estará dedicada a una de las regiones concurrentes y además de la firma de autógrafos por los escritores, se organizará una fiesta literaria y artística.

La novedad de esta organización, que será por otra parte una ofrenda a Menéndez Pelayo, de la producción bibliográfica de las distintas regiones, se espera que tendrá gran brillantez, y que a la Feria acudirán todos los bibliógrafos españoles.

EL MONUMENTO FUNERARIO EN LA CATEDRAL

En respuesta a la consulta hecha por la Junta Local del Centenario al Cabildo catedralicio, sobre el emplazamiento del monumento funerario en el que han de reposar los restos del gran polígrafo, aquel Ilustre Cuerpo contestó con el siguiente oficio: "En este Claustro, precisamente, surgió la idea de trasladar el sepulcro a la S. I. Catedral. Desechado por la Junta Local el pensamiento de erigir el monumento sepulcral en la capilla de San Antonio, acepta gustoso este Cabildo el emplazamiento que esa digna Junta propone, en la parte terminal del Evangelio, en esta iglesia, con las siguientes condiciones: 1.ª Que tal grupo escultórico no constituya una construcción exenta e independiente que venga a ocupar espacio alguno en el pavimento del templo. 2.ª Que sea instalado dicho monumento en el espesor del muro, a modo de arcasolio. 3.ª Que antes de proceder a su ejecución, se presente a este Cabildo

el proyecto para su aprobación definitiva". Firma el escrito el Secretario Capitular, Don Agustín Vaquero, con el visto bueno del Arcipreste, don Jerónimo de la Hoz Teja.

Encontró la Junta muy oportunas las indicaciones del Cabildo, y, haciéndolas suyas, se prosiguieron las negociaciones ya entabladas con el escultor don Victorio Macho, quien con fecha 4 de octubre envió una carta juntamente con las fotografías del boceto del monumento. En su escrito dice ha pretendido alcanzar una expresión espiritual y perdurable que armonice con la grandeza del sagrado recinto de la Catedral. El tema fundamental es la Piedad, inagotable inspiradora de escultores y pintores. Tendrá la dimensión de dos metros veinticinco centímetros aproximadamente, tamaño que requiere la altura a que habrá de colocarse, y será de bronce patinado con tonalidades doradas, verdosas y cárdenas, semejantes en cierto modo a las bellas policromías de las tallas de la imaginería castellana. Esta obra escultórica estará sustentada por tres ménsulas de piedra que formarán como un retablo dando la sensación de elevar las figuras hasta parecer ingrávidas como una aparición, y más en la noche iluminadas con la proyección de luz especial. "La Divina Cruz —agrega en su carta el Sr. Macho— pudiera llamarse este patético grupo en el que los brazos y las manos del Cristo extendidos horizontalmente con expresión de infinita ternura, y la dulce figura de la Virgen como estática entre la tierra y el cielo, sugerirán el recuerdo de la Cruz del Calvario humanizado por las efigies de la Madre y del Hijo".

La Junta Local aprobó el boceto en su primera parte, o sea, el grupo escultórico de la Piedad y acordó que la parte inferior del monumento esté formada por una representación personal de don Marcelino en una estatua yacente. Este acuerdo se adoptó en virtud, asimismo, de un nuevo informe del Ilustre Cabildo Catedral, que no opuso reparo alguno al proyecto, en cuanto a la liturgia, pero pidiendo la inclusión de aquella representación personal del sabio.

Como consecuencia de estos acuerdos, quedó convenido contractualmente con el ilustre escultor la ejecución definitiva de la obra, aceptando el Sr. Macho la sugerencia que, declaró, respondía a la idea primigenia que él tuvo al concebir el mausoleo en la Catedral. Unicamente advirtió, y así le fué aceptado (en vista de las razones técnicas por él mismo expuestas), que el monumento no podrá estar totalmente terminado para la fecha centenaria en lo que se refiere a la estatua yacente; pero sí el grupo de la Piedad, lo que no será un obstáculo para que se verifique el enterramiento en el lugar definitivamente acordado.

LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS Y MENENDEZ PELAYO

Iniciadas, durante el pasado verano, relaciones muy cordiales entre la Junta Local y la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el presidente de aquélla ha recibido una muy expresiva carta del Censor de la docta Corporación hispalense, y montañés distinguido, Rvdo. P. don Francisco de la Hoz, cuyos párrafos más sustanciosos dicen: "Me satisface mucho comunicarle que, desde la apertura del nuevo curso, cada sesión de los viernes dedica unos minutos de estudios al Centenario. Es nuestro interés dar en Sevilla la máxima resonancia a este acontecimiento de índole mundial, y no tengo que decirle que yo, personalmente, como montañés que nunca olvida a su "tierruca", pongo a contribución mi entusiasmo por don Marcelino, en el cortejo de cuyo entierro formé parte —entonces, como niño curioso— y de cuyos triunfos póstumos, ya como modesto aficionado a las letras, me alegro y alabo a Dios, que tanto distingue a Santander con hombres grandes.

"Apenas la Academia deje a un lado los trabajos, algo prolijos, inherentes al ingreso inaplazable de dos nuevos miem-

blos y al fallo del Premio anual sobre la Inmaculada, todo lo cual nos ocupará cuanto resta de noviembre y medio mes de diciembre, entraremos de lleno en el programa del Centenario, sobre el que hasta ahora van concretados dos puntos: Conferencias semanales públicas en nuestro salón de Actos sobre Menéndez Pelayo en su relación con Sevilla, y certamen literario de artículos periodísticos, con un premio importante al mejor trabajo y publicación de los seleccionados en "A B C" de Sevilla, cuyo director es académico. Los artículos así publicados percibirán el abono de colaborador en dicho diario.

"El catedrático de Literatura de esta Universidad, señor López Estrada, académico también, ha preparado un temario "ad hoc" muy interesante, del que próximamente daremos cuenta a esa Junta que V. E. tan dignamente preside."

Esta colaboración de la ilustre Academia Sevillana será indudablemente de trascendental eficacia por cuanto es bien sabida la relación que don Marcelino guardó con los bibliófilos y hombres de Letras de Sevilla, punto principal, según vemos por la anterior carta, de los trabajos que van a desarrollar tan distinguidos académicos.

UN CONGRESO DE COOPERACION INTELECTUAL

He aquí la convocatoria que hace la Comisión Permanente del Patronato Nacional del Centenario, para un Congreso de Cooperación Intelectual, que se celebrará en Santander durante el verano de 1956, como parte de la conmemoración centenaria:

> Dispónese España a celebrar el I Centenario de uno de sus más ilustres hijos: Marcelino Menéndez

Pelayo, nacido en Santander, el día 3 de noviembre de 1856. El Estado español y las más importantes entidades intelectuales y literarias del mundo hispánico preparan muy diversos actos de homenaje a quien tanto y tan alto prestigio dió a la cultura española. Pero es bien seguro que ninguno de ellos hubiese complacido tanto al gran maestro cántabro, como la reunión de un grupo de hombres vocados al ejercicio del pensamiento para conversar, bajo su nombre, acerca de los problemas que hoy embargan a la inteligencia humana. Y no sólo por la solicitud y el gran aliento con que él se afanó por comprender y resolver aquellos que ofrecía o imponía su tiempo, en orden a la historiología, la estética, la ciencia literaria y el pensamiento filosófico; mas también, y aun sobre todo, por su profunda y nobilísima idea de la actividad intelectual. "Dondequiera que se encuentre el sello de lo genial y creador —dijo en ocasión solemne—, allí está el soplo y el aliento de Dios, que es el Creador por excelencia; dondequiera que esté la verdad científica e histórica, allí está Dios, que es la verdad esencial y el fundamento de toda realidad; dondequiera que atraigan nuestra vista las perfecciones, ya naturales, ya artificiales, allí encontraremos el rastro y las pisadas de Dios".

Así entendió Menéndez Pelayo la significación y la dignidad que posee el recto empleo de nuestra razón; así estimó la operación intelectual del espíritu humano. Por ello, la Comisión Nacional para la celebración del I Centenario de D. Marcelino Menéndez Pelayo ha resuelto honrar su memoria convocando un Congreso de Cooperación Intelectual, que ha de tener lugar en Santander, durante los días 22 al 27 de agosto de 1956. Se complacen en invitar a usted a

ese Congreso, y desde ahora esperan su valiosa participación personal.

Madrid, noviembre de 1955.

PUBLICACIONES

La Junta Central del Centenario ha dado a la estampa la segunda edición de *Menéndez Pelayo y la Hispanidad,* recopilación de la correspondencia cruzada por el sabio con las más destacadas personalidades de las Letras de los países hispanoamericanos. El Sr. Sánchez Reyes, feliz colector de estas cartas con las que se ofrece mucha luz al conocimiento de las relaciones de Menéndez Pelayo con quienes llevaban la dirección del movimiento intelectual de Hispanoamérica durante la segunda mitad del pasado siglo y comienzos del presente, ha aumentado su primera edición con más de cuarenta cartas y las correspondientes notas. El interés de esta correspondencia se acrece en un aspecto trascendente, porque como el Sr. Sánchez Reyes dice en el prólogo, viene a ser "como una continuación de la *Antología de Poetas Hispano-Americanos,* con juicios preciosos e inéditos sobre letras y literatos de aquellos países".

* * *

Habrá de cobrar mayor actualidad aún, a medida que pase el tiempo y se estudie en toda su magnitud el gran fenómeno que la obra de Menéndez Pelayo significa en el resurgimiento del pensamiento español, este libro que con el título de *Textos de España* ha publicado don Florentino Pérez Embid, uno de los más sólidos prestigios entre los jóvenes escritores universitarios. Porque *Textos de España,* selección de

aquellas páginas en las que Menéndez Pelayo fué más certeramente explicando su pensamiento ante y frente a los problemas intelectuales, religiosos y políticos de su época, son una lección permanente que cobra hondura en tanto la evolución de los acontecimientos van confirmando sus palabras proféticas.

El Sr. Pérez Embid ha hecho anotaciones eruditas a todos los textos transcritos y precede a esta selección antológica un estudio en el que su menéndezpelayismo más acendrado encuentra acentos justos y llenos de ponderación, para el examen sereno y equilibrado de las ideas fundamentales del Maestro, y es, en cierto modo, un anticipo de homenaje en la gran conmemoración centenaria.

* * *

Una segunda y más enriquecida edición de la Antología de textos menéndezpelayistas del P. Arturo M. Cayuela, S. I., que lleva por título *Menéndez Pelayo orientador de la cultura española,* ha aparecido también en vísperas y como preparación del Centenario.

La obra del P. Cayuela, ordenada y metódica, que en cinco grandes apartados (I Cultura literaria; II Cultura estética y crítica; III Cultura y educación humana; IV Cultura histórica; V Cultura religiosa) condensa textos muy significativos respecto a cada una de estas materias, es un excelente prodomos para el que desee adentrarse en la lectura más reposada del titán de nuestras letras, y al mismo tiempo sirve de compendio divulgador para quienes por sus ocupaciones o diversidad de estudios, no puedan aspirar más que a adquirir unas ideas generales pero claras y básicas de lo que en nuestra cultura representa la obra renovadora de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Preparaba el P. Cayuela un nuevo libro, que debía tener ya muy avanzado, estudiando la vida y personalidad literaria

de D. Marcelino; pero la muerte le ha sorprendido en esta tarea, que debiera terminar algún compañero de su Orden y darla a la estampa. Que Dios haya acogido piadosamente en su seno el alma del piadoso escritor y le dé el descanso eterno.

JOSÉ SIMÓN CABARGA.